

Aznar justificó las reformas anunciadas por el MECD

Aprovechando la reunión preparatoria de la cumbre de la Organización de Estados Iberoamericanos que en noviembre se celebrará en Perú, el presidente del Gobierno, José María Aznar, presentó en Valencia las directrices de la reforma promovida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) y que pretende plasmar en las leyes de Calidad Educativa, de Formación Profesional y la Ley de Universidades.

Aznar justificó estas reformas alegando que existe un “elevado fracaso escolar”. Añadió que el modelo educativo introducido por la Administración socialista se basaba en criterios pedagógicos que “han demostrado ampliamente su fracaso”, por lo que propuso una reforma fundada en la calidad, entendiendo ésta como los “conocimientos y valores adquiridos por el alumno” y no “en términos de recursos empleados, como equivocadamente se hace en ocasiones”. Asimismo aludió a la desmotivación de los alumnos, del profesorado y de los directores de los centros.

Tras reconocer que “el ámbito educativo es reacio a las reformas”, criticó que “hay demasiados dogmas” y “posiciones reacias” al cambio.

Uno de los objetivos de la reforma será la “profesionalización” de la función directiva. Para ello, el Gobierno quiere introducir nuevos mecanismos en la elección de los directores y dotarlos de medios que, en palabras de Aznar, “refuercen su propia autoridad y la de los profesores”. Estos cambios se plasmarán en la futura Ley de la Calidad que el Ministerio quiere enviar en junio al Congreso.

Paralelamente a la reforma de la ESO, el Gobierno reordenará la FP a la que Aznar quiere devolver el “prestigio” y hacerla “atractiva para los empresarios”, de manera que forme técnicos “útiles a la hora de lograr un empleo”.

Por otra parte, Pilar del Castillo ha reiterado que la Ley de Calidad impedirá pasar de curso a los alumnos de la ESO “con dos, o lo sumo tres, asignaturas suspendidas”. Según la ministra, “la vigente promoción automática, o casi automática, de curso es un engaño, tanto para los alumnos como para las familias”.